Italia veta el uso de los móviles en colegios e institutos

El ministro italiano de Educación, Giuseppe Valditara, anunció este miércoles que el uso de los móviles quedará prohibido en todos los colegios e institutos del país durante las clases «para cualquier propósito, incluso educativo, a partir del próximo año escolar».

«He firmado una circular que prohíbe el uso del teléfono móvil para cualquier propósito, incluso educativo, a partir del próximo año escolar, porque no creo que se pueda hacer una buena pedagogía con un móvil desde la educación infantil hasta la secundaria», dijo Valditara durante un congreso en Roma.

El uso de teléfonos inteligentes, según el ministro, no es compatible con una formación educativa eficaz en estos niveles educativos, mientras que en relación a otros dispositivos electrónicos precisó que la prohibición «no incluye el uso de la tableta o el ordenador, sino que debe ser utilizado bajo la dirección del profesor».

«La escuela como comunidad educativa no puede prescindir del papel del profesor que debe guiar estas herramientas. Debe potenciar, motivar y entusiasmar a los jóvenes», añadió, según confirmaron a EFE fuentes del ministerio de Educación.

Para Valditara es vital «evitar que nuestros jóvenes estén más dentro de la comunidad de redes sociales que dentro de la comunidad de relaciones».

Además, anunció también que ha «dispuesto que para el próximo año escolar y para los años siguientes se devuelva el diario de antaño en el que el niño marca con lápiz lo que tiene que hacer mañana, pasado mañana, y los deberes», en lugar del actual sistema electrónico, al que si podrán seguir recurriendo los padres.

De esta manera, «el progenitor podrá comprobar (la tarea), si el hijo no le muestra el diario, pero así el niño se acostumbra a escribir. Tenemos que acostumbrar a nuestros hijos a la relación con lápiz y papel», añadió.

Ya en diciembre pasado Valditara había prohibido el uso del móvil durante las clases por ser un «elemento de distracción

para uno mismo y para los demás y una falta de respeto a los profesores», pero permitiendo que se utilizase «con fines educativos, inclusivos y formativos».

Hasta ese entonces era decisión del director del centro educativo el consentir o no que los alumnos pudieran usar el teléfono en clase. EFE

Con información de 800Noticias